

# AMBIENTE EN ACCIÓN

Construyendo un Perú Sostenible



(Anexo a la Resolución Ministerial N° 072-2015-MINAM)

Marzo de 2015

## Ambiente en Acción

### I. Presentación

**Ambiente en Acción** es una iniciativa liderada por el Ministerio de Ambiente orientada a organizar y activar acciones centrales lideradas por el sector ambiente de manera individual o multisectorial.

Su objetivo principal es identificar acciones y metas concretas que contribuyan a generar un consenso social sobre los principales temas ambientales, contribuir al conocimiento ciudadano, y mostrar de manera ordenada y sistemática las acciones concretas realizadas por el Sector Ambiental, sus resultados y su capacidad de gestión.

**Ambiente en Acción** se construye en base a metas de mediano y largo plazo contenidos en los instrumentos de gestión del sector que definen con claridad el camino que sigue la gestión ambiental. No obstante, a su vez detalla acciones de corto plazo que deberán ser actualizadas anualmente para asegurar el cumplimiento de los objetivos.

Son 6 los componentes que integran Ambiente en Acción y que acompañarán la gestión del sector en el corto, mediano y largo plazo:



## II. Antecedentes

El 2015 el Ministerio del Ambiente celebrará siete años de creación, periodo durante el cual el sector ha emprendido importantes iniciativas que han permitido dar un fuerte impulso a la política nacional ambiental y al rol que ocupa nuestro país en las discusiones ambientales a nivel internacional.

El sector ambiental ha fortalecido a lo largo de este tiempo su institucionalidad y ha trabajado consecuentemente en función a los cuatro Ejes Estratégicos de la Gestión Ambiental que son:

- A. Estado soberano y garante de derechos (gobernanza / gobernabilidad)
- B. Mejora en la calidad de vida con ambiente sano
- C. Compatibilizando el aprovechamiento armonioso de los recursos naturales
- D. Patrimonio natural saludable

Así, se ha avanzado en la construcción de una institucionalidad ambiental que sienta bases sumamente sólidas para la gestión ambiental y el desarrollo estratégico de nuestros recursos naturales. Esto se hace visible en los siete organismos adscritos al Ministerio del Ambiente (Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles-SENACE, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental-OEFA, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado-SERNANP, Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana-IIAP, Instituto Geofísico del Perú-IGP, Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú-SENAMHI y el Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña-INAIGEM) que cumplen funciones específicas y sumamente relevantes para el desarrollo sostenible del Perú.

El sector Ambiental ha sido muy activo también en la construcción de instrumentos y políticas que permitan ordenar la gestión ambiental, establecer estándares, procesos de fiscalización, entre otros, todo ello con el fin de asegurar la salud y sostenibilidad ambiental. En esta línea también se ha visto a un sector proactivo en la sistematización e investigación ambiental, para poner al servicio de los ciudadanos, organismos estatales, internacionales, privados, el uso de datos e información ambiental que permita poner en valor nuestra biodiversidad y gestionar el entorno de una mejor manera.

Es necesario mencionar que ninguno de estos esfuerzos y logros serían sostenibles en el tiempo si no se trabajara conjuntamente en estrategias de educación y sensibilización, las cuales han sido un eje clave en el trabajo del MINAM. La relación con la ciudadanía continuará siendo un trabajo prioritario para el ministerio.

Finalmente, hay que destacar la relevancia del 2014 para el sector ambiente, año en el que la Presidencia y Organización de la COP20 a cargo del Estado Peruano permitió traer el debate climático global a nuestro país y posicionarnos como un actor clave en esta discusión importante para nuestro futuro.

Es en este contexto que el Ministerio del Ambiente presenta la iniciativa **Ambiente en Acción**, la cual resume las principales líneas de acción del Sector Ambiente para los próximos años y a su vez consolida los principales resultados e iniciativas trabajadas a la fecha.

Es importante resaltar que esta iniciativa ha sido elaborada de acuerdo a lo establecido en la Política Nacional del Ambiente, aprobada mediante Decreto Supremo N° 012-2009-MINAM, el Plan Nacional de Acción Ambiental – PLANAA PERÚ 2011-2021, aprobado mediante Decreto Supremo N° 014-2011-MINAM, y en los Ejes Estratégicos de la Gestión Ambiental, aprobados por el Consejo de Ministros el 05 de octubre de 2012. Asimismo, la iniciativa Ambiente en Acción potencia aquello ya establecido en la Agenda Ambiente, documento que propone los retos concretos del sector cada dos años.

### III. Objetivo

El objetivo central de **Ambiente en Acción** es acercar la gestión ambiental al ciudadano, ofreciendo y mostrando eficacia en los resultados y fortaleciendo la capacidad del estado de responder al propósito de generar mejor calidad de vida para garantizar el derecho de todos a un ambiente sano.

### IV. Componentes

A continuación se presentan los 6 componentes que constituyen **Ambiente en Acción** y sus objetivos de largo plazo.

- 1.- **Perú Vigilante:** El sector ambiental actúa con decisión y vela por el cumplimiento de la ley con el fin de reducir los problemas de contaminación y fortalece la institucionalidad ambiental en todos los niveles de gobierno.
- 2.- **Perú Limpio:** El sector ambiental promueve las inversiones necesarias para asegurar la calidad ambiental de las ciudades del país y vigila el cumplimiento de los estándares que nos permiten vivir en ciudades sostenibles.
- 3.- **Perú Natural:** El sector ambiental protege y pone en valor nuestra biodiversidad; fortalece las acciones de conservación y promueve el uso sostenible de los recursos naturales.
- 4.- **Perú Compromiso Climático:** El sector ambiental implementa los instrumentos necesarios que permiten al país mitigar y adaptarse al CC, capitaliza los avances alcanzados en la COP20 y avanza en la construcción de un país climáticamente responsable.
- 5.- **Perú Crecimiento Sostenible:** El sector ambiental desarrolla los instrumentos y herramientas que permiten dar valor a nuestra riqueza ambiental, proteger y asegurar que las inversiones se realicen de manera sostenible y asegurando el cuidado ambiental.
- 6.- **Perú País de Bosques:** El sector ambiental da valor al bosque en pie y genera mecanismos que permiten luchar contra la deforestación y asegurar el bienestar de las comunidades que dependen de estos ecosistemas.

## V. Acciones en el corto plazo

A continuación se detallan las principales acciones a realizar durante los próximos doce meses, como parte de la iniciativa Ambiente en Acción en función a los 6 componentes. Es importante señalar que el contenido de estas componentes no está limitado a lo señalado en este documento. Asimismo, las Direcciones y Unidades deben presentar un cronograma de metas en función a cada una de los componentes que los involucren.

Temas	Objetivos	Acciones a realizar	Coordinador
<b>PERÚ VIGILANTE:</b>			
El sector ambiente <u>actúa</u> con decisión y vela por el cumplimiento de la ley con el fin de reducir los problemas de contaminación y <u>fortalece</u> la institucionalidad ambiental en todos los niveles de gobierno.			
<b>Participación activa en la solución y prevención de situaciones de emergencia ambiental en distintas zonas del país.</b>	Promover y difundir la información sobre las situaciones ambientales, los resultados concretos y el cumplimiento de compromisos asumidos a través de las <u>Comisiones Multisectoriales</u> en las que participa el sector ambiente.	- Coordinar la culminación de las medidas de atención inmediata de las Emergencias Ambientales Vigentes.	Dirección General de Calidad Ambiental
		- Crear nuevas redes de alerta temprana y fortalecer las capacidades en gestión y manejo de conflictos socioambientales de los funcionarios de los gobiernos regionales y locales.	Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales-OAAS del MINAM
		- Incorporar el componente de Educación Ambiental en las comisiones multisectoriales que trabajan en Sechura y el Lago Titicaca.	Dirección General de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental
		- Comunicar de manera concreta las acciones en los 52 espacios de diálogo (entre mesas de trabajo y comisiones multisectoriales), en los que se participa.	OEFA
<b>Acciones contra la minería ilegal y la promoción de la formalización de la pequeña minería y minería artesanal</b>	Priorizar los principales componentes ambientales de la lucha contra la minería ilegal a través de la Estrategia de Saneamiento de la Pequeña Minería y de la Minería Artesanal, campaña de comunicación e impulso de las normas necesarias para	- Orientar a la ciudadanía sobre la problemática y las acciones del estado frente a la minería ilegal	Area de Comunicaciones e Imagen Institucional de la Secretaría General
		- Relanzar la campaña #NoMásMineríaIlegal	
		- Promover acciones y normativa orientadas a la optimización en la implementación de la formalización a través de la Estrategia de Saneamiento.	VMGA
		- Brindar asistencia técnica y seguimiento en el proceso de elaboración, revisión, aprobación e implementación de los Instrumentos de Gestión Ambiental Correctivo- IGACs y reportes del estado situacional del proceso de formalización minera.	Dirección de Políticas, Normas e Instrumentos de Gestión Ambiental-DGPNIGA



Temas	Objetivos	Acciones a realizar	Coordinador
	continuar combatiendo a minería ilegal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover acciones de intervención conjunta en plantas de beneficio y zonas donde se desarrolla la minería ilegal en coordinación con los Gobiernos Regionales y otras entidades con competencias de fiscalización en la materia.</li> <li>- Solicitar la activación de acciones de interdicción al Ministerio Público en los supuestos de minería ilegal establecidos en el Decreto Legislativo N° 1100.</li> <li>- Iniciar acciones penales por delitos de minería ilegal crimen organizado y lavado de activos</li> <li>- Participar en acciones de interdicción junto con el Ministerio Público y el Alto Comisionado en asuntos de formalización de la minería, interdicción de la minería ilegal y remediación ambiental</li> <li>- Implementar intervenciones de educación ambiental para la recuperación ambiental de Ananea, Puno (área degradadas por minería ilegal e informal).</li> <li>- Publicar el mapa digital de minería y tala ilegal en las Áreas Naturales Protegidas, identificando los ámbitos de ocurrencia.</li> </ul>	<p>OEFA</p> <p>Procuraduría del Ministerio del Ambiente</p> <p>Procuraduría del Ministerio del Ambiente</p> <p>Procuraduría del Ministerio del Ambiente</p> <p>Dirección General de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental</p> <p>SERNANP</p>
<p><b>Normatividad orientada a la protección ambiental</b></p>	<p>Mejorar la Gestión del SEIA, a través de la regulación de las actividades correspondientes a cada sector con el fin de prevenir, controlar, mitigar y remediar los impactos ambientales negativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar propuestas normativas para orientar el funcionamiento del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) en: <ul style="list-style-type: none"> <li>•Evaluación Ambiental Estratégica.</li> <li>•Participación Ciudadana.</li> <li>•Optimización del funcionamiento del SEIA</li> </ul> </li> <li>- Formular metodologías, guías y manuales para armonizar los procedimientos de presentación, formulación, evaluación y seguimiento de los Estudios de Impacto Ambiental.</li> <li>- Revisar y emitir opinión a proyectos de Reglamentos de Protección Ambiental de las actividades de: turismo, electricidad, salud, pesquería, transportes; así como a otros instrumentos de gestión ambiental</li> </ul>	<p>Dirección de Políticas, Normas e Instrumentos de Gestión Ambiental DGPNIGA-</p>



Temas	Objetivos	Acciones a realizar	Coordinador
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer el desempeño en materia de certificación ambiental, priorizando el nivel regional y local.</li> <li>- Fortalecer el desempeño de la concordancia del SEIA con el Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP</li> </ul>	
<p>Fiscalización Ambiental</p>	<p>Fortalecer las acciones de fiscalización y resultados alcanzados en la prevención de delitos ambientales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar cerca de 1000 acciones de evaluación de la calidad ambiental, entre las cuales se encuentran:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluaciones ambientales integrales</li> <li>• Monitoreos ambientales participativos y no participativos.</li> <li>• Acciones para la identificación de pasivos ambientales del subsector hidrocarburos.</li> </ul> </li> <li>- Realizar acciones de supervisión durante el 2015:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cerca de 5000 supervisiones directas a administrados de los sectores y subsectores, minería, hidrocarburos, electricidad, pesca e industria.</li> <li>• Cerca de 1000 supervisiones a entidades de nivel nacional, regional y local</li> <li>• Se capacitará a cerca de 1000 funcionarios públicos en talleres macro regionales PLANEFA, seminarios y asistencias técnicas.</li> </ul> </li> </ul>	<p>OEFA</p>
<p><b>Ciudadanos ambientales y vigilantes</b></p>	<p>Fortalecer los mecanismos de gestión del conocimiento, generación y difusión de información, investigación y educación ambiental que contribuyan a formar ciudadanos ambientales vigilantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementar el servicio de información ambiental en 22 regiones.</li> <li>- Interconectar el sistema de información del Estado, con el MINAM, entre los que destacan las plataformas de CONCYTEC, Biblioteca Nacional, SENAMHI, SUNAT, RENIEC; en coordinación con la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática-ONGEI, de la Presidencia de Consejo de Ministros -PCM.</li> <li>- Lanzar la Plataforma de Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, para uso ciudadano (RETC).</li> <li>- Implementar módulos de conocimiento ambiental en las bibliotecas municipales, comunidades rurales (trabajo con PRODERN) y módulo de colecciones ambientales en los</li> </ul>	<p>Dirección General de Información e Investigación Ambiental</p>



Temas	Objetivos	Acciones a realizar	Coordinador
		<p>Tambos. Se trabajará en Ayacucho, Apurímac y Junín.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementar junto con el Ministerio de Defensa, colecciones ambientales en las Escuelas del Ejército. Se dará inicio en Ayacucho.</li> <li>- Promover proyectos de investigación, con las universidades nacionales: Universidad Nacional San Antonio de Abad de Cusco; Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, Universidad Nacional de Moquegua, Universidad Nacional de Juliaca y Universidad Nacional del Altiplano.</li> <li>- Acompañar la aprobación de las Agendas de Investigación Ambiental Regional en las regiones de Piura, Cusco, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Junín y Pasco.</li> <li>- Difundir y publicar los trabajos de los encuentros de investigación ambiental 2012, 2013 y 2014 que consolidaron más de 100 investigaciones ambientales de gran impacto.</li> </ul>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer la la Línea Verde</li> <li>- Difundir de las buenas prácticas ambientales de las instituciones educativas (Cverde en coordinación con MINEDU)</li> <li>- Impulsar el Cverde en Municipios para reconocer las buenas prácticas ambientales locales de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.</li> <li>- Diseñar e implementar la Red de Promotores Ambientales para promover la participación activa de los jóvenes en el cuidado del ambiente.</li> </ul>	<p>Dirección General de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación y puesta en marcha del Premio Nacional Antonio Brack Egg para reconocer el desempeño ambiental de personas naturales o jurídicas.</li> <li>- Promoción de Reeduca, Inspira el cambio</li> </ul>	<p>Dirección General de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental y Área de Comunicaciones e Imagen Institucional del Ministerio del Ambiente</p>



Temas	Objetivos	Acciones a realizar	Coordinador
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cursos de Extensión Universitaria en Fiscalización Ambiental – OEFA 2015 dirigidos a alumnos universitarios</li> <li>- Lanzamiento del Primer Concurso de Investigación en Fiscalización Ambiental – OEFA 2015.</li> <li>- Suscripción de 10 convenios de cooperación interinstitucional con universidades de la Red Universitaria de Capacitación y Educación en Fiscalización Ambiental – RUCFEA.</li> <li>- Realización de 10 talleres de difusión de la normativa que regula la fiscalización ambiental dirigida a las universidades de la RUCFEA.</li> <li>- Realización de 22 conversatorios académicos en materia de fiscalización ambiental.</li> <li>- Realización de 44 talleres dictados por los miembros de la RUCFEA dirigidos a la ciudadanía.</li> <li>- Realización de 13 monitoreos ambientales participativos en los que la ciudadanía intervendrá en las labores de monitoreo ambiental.</li> </ul>	OEFA
<b>Rendición de cuentas sobre lo avanzado, lo aprendido y lo pendiente en cuanto a la gestión ambiental se refiere.</b>	Informar a la ciudadanía y actores clave sobre el desempeño ambiental y estado del ambiente.	- Presentación y debate del Informe de Desempeño Ambiental – IDA del Perú que permite medir la efectividad de la gestión ambiental nacional de los últimos 10 años	Dirección General de Información e Investigación Ambiental
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar el Informe Nacional sobre el Estado del Ambiente – INEA 2014.</li> <li>- Elaboración del Reporte de Seguimiento y Evaluación del período 2014 de la AgendAmbiente, por parte de las entidades conformantes del Sistema Nacional de Gestión Ambiental</li> <li>- Seguimiento al cumplimiento de la AgendAmbiente 2015-2016: Reporte de Seguimiento y evaluación del período correspondiente al año 2015,</li> </ul>	Dirección General de Políticas, Normas e Instrumentos de Gestión Ambiental
<b>Fortalecimiento a gobiernos regionales y locales</b>	Fortalecer el desempeño ambiental de los gobiernos regionales y locales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecimiento de 10 Comisiones Ambientales Regionales y 150 Comisiones Ambientales Municipales, en el cumplimiento de sus funciones de participación y concertación de prioridades ambientales.</li> <li>- Implementación del Reconocimiento GALS 2015</li> <li>- Diseño y validación de los indicadores de gestión ambiental regional y asesoría en su aplicación.</li> </ul>	Dirección General de Políticas, Normas e Instrumentos de Gestión Ambiental



Temas	Objetivos	Acciones a realizar	Coordinador
<p><b>PERÚ LIMPIO</b> El sector ambiente promueve las inversiones necesarias para asegurar la calidad ambiental de las ciudades del país y vigila el cumplimiento de los estándares que nos permiten vivir en ciudades sostenibles.</p>			
<p><b>Dinamización de la gestión de residuos sólidos</b></p>	<p>Facilitar la implementación de sistemas eco eficientes de gestión de residuos sólidos a nivel nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquisición de vehículos motorizados – camiones compactadores (118), camiones furgones (62), motofurgones, camionetas para supervisión (31), volquetes (23), minicargadores (31) y compactadores de relleno sanitario (20) – para la recolección y disposición final de 31 municipalidades.</li> <li>- Adquisición de contenedores, papeleras, carros de barrido para 31 ciudades.</li> <li>- Construcción de 8 de los 31 rellenos sanitarios en Huamanga, Oxapampa, Bagua, San Juan Bautista, Pozuzo, Yauyos, Chancay y Andahuaylas.</li> <li>- Creación y desarrollo institucional de 28 unidades de gestión de residuos sólidos municipales.</li> <li>- Implementación de buenas prácticas ambientales relacionadas con residuos sólidos municipal en 28 ciudades.</li> </ul>	<p>Unidad Ejecutora 03: Programa de Desarrollo de Sistemas de Gestión de Residuos Sólidos</p>
	<p>Continuar el impulso de las acciones necesarias para la mejora de la gestión de los residuos a nivel nacional y poder así dar un salto cuantitativo y cualitativo en el 2015.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración del Plan Nacional de Inversiones en Gestión Integral de Residuos Sólidos que permita la Inversión de 1000 millones de soles en el quinquenio 2016-2021</li> <li>- Proponer la creación del Fondo Nacional de Inversiones en Gestión Integral de Residuos Sólidos.</li> <li>- Aprobación del NAMA en RRSS</li> <li>- Proponer la aprobación de la Ley de Residuos. Normas complementarias que destraben la inversión en RRSS.</li> <li>- Desarrollo normativo de Estrategia REP (Responsabilidad Extendida del productor) a Baterías Plomo Ácidas, Pilas, Llantas, Envases PET, Luminarias, etc.).</li> </ul>	<p>Dirección General de Calidad Ambiental</p>
<p><b>Dinamización de la gestión de residuos sólidos</b></p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- supervisar para el 2015 las 195 municipalidades provinciales a nivel nacional a efectos de evaluar su funciones de manejo y gestión de residuos sólidos, tal y como se realizó en el 2014.</li> <li>- Emisión de reportes con información sobre los botaderos más críticos del Perú (según la cantidad de residuos</li> </ul>	<p>OEFA</p>



Temas	Objetivos	Acciones a realizar	Coordinador
		<p>sólidos depositada a diario); y, los principales puntos críticos de residuos sólidos en Lima Metropolitana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento de las denuncias penales que ha interpuesto contra funcionarios públicos a cargo de la gestión y manejo de residuos</li> </ul>	
<b>Gestión de la Calidad del Agua</b>	<p>Sentar los estándares necesarios para asegurar una adecuada gestión de la calidad ambiental y por otro lado intervenir contextos específicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover junto con la Autoridad Nacional del Agua-ANA la aprobación del Plan Nacional de Gestión de la Calidad del Agua</li> <li>- Proponer Estándares de Calidad Ambiental de Agua del ECA Agua.</li> <li>- Aprobación de Planes Integrales de Gestión de la Calidad del Agua en Cuencas Priorizadas. (Rímac, Chili, Santa, Titicaca)</li> <li>- Promover la aprobación del Programa Presupuestal en Gestión Integral de la Calidad Ambiental del Agua.</li> </ul>	Dirección de Calidad Ambiental
	<p>Realizar monitoreos ambientales de la calidad del agua</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- OEFA tiene programado para el 2015, 73 monitoreos de la calidad del agua junto con otros componentes, los cuales se realizarán en el marco de los monitoreos ambientales participativos, no participativos, evaluaciones ambientales integrales y acciones para la identificación de pasivos ambientales del subsector hidrocarburos.</li> </ul>	OEFA
<b>Gestión de la Calidad del Aire</b>	<p>Velar por la calidad del aire de nuestras ciudades trabajando de la mano con los gobiernos regionales y locales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprobación de Ley de aire limpio"</li> <li>- Implementación de 26 Planes de Gestión de la Calidad del Aire.</li> <li>- Promover la aprobación de la Estrategia Nacional para combustibles y vehículos más limpios y eficientes en el Perú</li> <li>- Desarrollo de Planes de Prevención de la Contaminación Sonora en 31 ciudades.</li> </ul>	Dirección de Calidad Ambiental
	<p>Realizar monitoreos ambientales de la calidad del aire</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- OEFA tiene programado para el 2015 la realización de 30 monitoreos de la calidad del aire junto con otros componentes, los cuales se realizarán en el marco de los monitoreos ambientales participativos, no participativos, evaluaciones ambientales integrales y acciones para la identificación de pasivos ambientales del subsector hidrocarburos.</li> </ul>	OEFA



Temas	Objetivos	Acciones a realizar	Coordinador
<b>Gestión de la Calidad del Suelo</b>	Desarrollar e impulsar convenios, sistemas y acciones que contribuyan a mejorar la calidad de nuestros suelos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de campaña para lograr la Ratificación del Convenio de Minamata sobre Mercurio.</li> <li>- Desarrollo del Inventario Nacional de Emisiones de Mercurio y Aprobación del Plan Nacional de Gestión del Mercurio.</li> <li>- Culminación del Proyecto “Buenas Prácticas de Manejo de PCB en el Sector Minero” que ha logrado descontaminar 50 toneladas de aceites con PCBs en el país.</li> <li>- Implementación de los Programas de descontaminación de suelos en Puno y Madre de Dios.</li> <li>- Desarrollo e Implementación del Sistema Nacional de Información de Sitios Contaminados (SISCO)</li> </ul>	Dirección de Calidad Ambiental
	Realizar monitoreos ambientales de la calidad del suelo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- OEFA tiene programado para el 2015 la realización de 71 monitoreos de la calidad de suelo junto con otros componentes, los cuales se realizarán en el marco de los monitoreos ambientales participativos, no participativos, evaluaciones ambientales integrales y acciones para la identificación de pasivos ambientales del subsector hidrocarburos.</li> </ul>	OEFA
<b>Ecoeficiencia</b>	Impulsar acciones ecoeficientes para buscar en la gestión pública o privada el logro del menor impacto ecológico posible y, al mismo tiempo, ser agentes de ahorro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de la Estrategia Nacional de Ecoetiquetado</li> <li>- Desarrollo de la Estrategia Nacional de Compras Públicas Sostenibles</li> <li>- Inclusión de la Estrategia de Ecoeficiencia en Programas Sociales</li> </ul>	Dirección de Calidad Ambiental
<b>Pon de tu Parte</b>	Promover hábitos ecoeficientes en la ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Campañas de comunicación presenciales y en redes sociales.</li> </ul>	Comunicaciones
<b>Reeduca, inspira el cambio</b>	Inspirar al ciudadano a ser parte de una nueva cultura ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación a nivel nacional de las siguientes campañas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>. Yo juego limpio en la playa</li> <li>. Reciclar para Abrigar</li> <li>. Reciclaje</li> <li>. Por un Aire Limpio.</li> </ul> </li> </ul>	Dirección de Calidad Ambiental Dirección de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental



Temas	Objetivos	Acciones a realizar	Coordinador
			Oficina de Comunicaciones
<b>PERÚ NATURAL:</b> El sector ambiente <u>protege</u> y pone en valor nuestra biodiversidad.			
<b>Identificación y protección de ecosistemas y especies</b>	Promover el orgullo por nuestros ecosistemas y especies y priorizar la investigación y gestión de nuestra biodiversidad a nivel nacional y regional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación de la Estrategia de Diversidad Biológica</li> <li>- Implementación de la Estrategia de Humedales</li> <li>- Apoyo a procesos de actualización las Estrategias Regionales de Diversidad Biológica: Junín, Ayacucho, Ancash, Arequipa, Apurímac, Amazonas, Ucayali, Huánuco, Moquegua, Cusco, Puno, Madre de Dios, Pasco, Loreto, Lima y Piura.</li> <li>- Línea de base de once especies importantes de la biodiversidad nativa y naturalizada potencialmente afectada por OVM (avance): Maíz, papa, algodón, tomate, ají, papayo, quinua, kiwicha, castaña, peces ornamentales y trucha</li> <li>- Listas de especies amenazadas (Flora, Hidrobiológicos marinos y peces continentales – SERFOR, PRODUCE).</li> <li>- Elaboración de los Lineamientos para la designación de sitios Ramsar en el Perú,</li> <li>- Guía para elaboración de planes de gestión de Sitios Ramsar;</li> <li>- Lineamientos para la gestión de ecosistemas frágiles;</li> <li>- Planes de Conservación de Especies (Mantarrayas, Primates, Tapires, Oso de anteojos, Piurí, Perlita de Iquitos, Gecko de las Huacas)</li> </ul>	Dirección General de Diversidad Biológica
<b>Implementación de la Ley de Moratoria de OVM</b>	Proteger nuestro patrimonio genético, fortalecer nuestras capacidades en bioseguridad y crear el marco adecuado para el uso responsable de la biotecnología moderna sin	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Funcionamiento efectivo del Sistema de control de ingreso ilegal de OVM y vigilancia en campo (cultivos y crías).</li> <li>- Acciones de difusión y comunicación vinculadas a resaltar la importancia de la ley de moratoria.</li> </ul>	Dirección General de Diversidad Biológica
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- OEFA tiene programado para el 2015 la realización de 43 acciones de vigilancia y monitoreo de Organismos Vivos Modificados (OVM) en establecimientos comerciales de insumos agrícolas y campos de cultivo.</li> </ul>	OEFA



Temas	Objetivos	Acciones a realizar	Coordinador
	riesgo para la riqueza natural.		
<b>Conservación de nuestra biodiversidad</b>	Continuar preservando nuestra biodiversidad a través de nuevas áreas de conservación y de la adecuada gestión de las ya existentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación de un módulo informático de aprovechamiento sostenible, que brindará información estadística sobre beneficiarios, derechos otorgados, volúmenes de aprovechamiento y beneficios económicos generados; demostrando el impacto socioeconómico en las ANP y zonas de amortiguamiento, así como la reducción de los índices de pobreza extrema y de conflictos sociales.</li> <li>- Aprobación del Decreto Supremo que promoverá e impulsará las investigaciones científicas en Áreas Naturales Protegidas a costo cero.</li> <li>- Relanzamiento del Programa Nacional de Guardaparques Voluntarios.</li> <li>- Elaboración y aprobación del Protocolo de monitoreo de especies priorizadas del SINANPE</li> <li>- Lanzamiento del Programa de Vigilancia Participativa con comunidades locales.</li> <li>- Promoción de la inversión privada en infraestructura y servicios turísticos, otorgando nuevos contratos y concesiones para turismo.</li> <li>- Mantenimiento de 40 puestos de control, servicios higiénicos, señalética y otros, por 4.1 millones de nuevos soles.</li> <li>- Inauguración del Puesto de Control y Vigilancia PV1 con Centro de Interpretación en la Reserva Nacional Pacaya Samiria.</li> <li>- Aprobación de 18 Planes Maestros, resaltando las ANP: SH Machupicchu, RN Paracas, RN Pacaya Samiria, PN Bahuaja Sonene.</li> <li>- Desarrollo del proyecto de creación de ANPs en el Pacífico Sub-Tropical, Sierra del Divisor y otros lugares prioritarios.</li> </ul>	SERNANP
	Promover la inversión privada, gestión participativa y contribuir al desarrollo nacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 9 sitios prioritarios de conservación identificados de acuerdo con los lineamientos del SERNANP y 20 PIP Ambientales de conservación de ecosistemas registrados en el Banco</li> </ul>	Programa Interoceánica



Temas	Objetivos	Acciones a realizar	Coordinador
		de Proyectos del SNIP (SERNANP, DGEFPN, DGCB, PNCB).	
<p><b>Bionegocios, empresas y puesta en valor de la biodiversidad</b></p>	<p>Poner en valor nuestra biodiversidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incubadora de bionegocios (amazónicos y andinos).</li> <li>- Biodiversidad y Empresas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Socializar y acompañar los 4 incentivos tributarios ambientales (educación, investigación, obras por impuestos y donaciones)</li> <li>• Crear la plataforma digital de intercambio de información ambiental relevante para el sector privado.</li> </ul> </li> <li>- EuroEco trade:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo financiero y técnico para la promoción de las exportaciones de productos ecológicos:</li> <li>• Piura: mango orgánico y banano orgánico</li> <li>• Arequipa: Quinua, Kiwicha</li> <li>• Cusco : Quinua, kiwicha</li> <li>• Puno: Quinua, Kiwicha</li> <li>• Madre de Dios : castaña</li> </ul> </li> <li>- Elaborar Planes de negocio de: Aguaje, camu camu, castaña, taricaya, paiche y arahuana.</li> <li>- Promover experiencias exitosas en áreas de alta biodiversidad: Aguaje, camu-camu, taricaya, paiche y arahuana en la Reserva Nacional de Pacaya –Samiria (Loreto); Castaña en Tambopata (Madre de Dios).</li> </ul>	<p>Dirección General de Diversidad Biológica / Dirección General de Evaluación, Valoración y Financiamiento del Patrimonio Natural</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto Competitividad: 50 unidades productivas constituidas que concursan por financiamiento de los recursos del Programa y 5 planes de econegocios que promueven uso de tecnologías limpias (minería sin mercurio) en ejecución (AGROIDEAS y otros operadores de recursos concursables).</li> </ul>	<p>Programa Interoceánica</p>



Temas	Objetivos	Acciones a realizar	Coordinador
<p><b>PERÚ COMPROMISO CLIMÁTICO:</b> El sector ambiente implementa los instrumentos necesarios que permiten al país mitigar y adaptarse al CC, capitaliza los avances alcanzados en la COP20 y avanza en la construcción de un país climáticamente responsable.</p>			
<p><b>Implementación de planes para la prevención, adaptación y mitigación frente a las causas generados por el cambio climático</b></p>	<p>Contribuir a reducir los riesgos y pérdidas que se podrían generar para las poblaciones más vulnerables frente al cambio climático.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incorporación de criterios de adaptación al cambio climático en tecnologías productivas rurales que promueve el Proyecto Haku Wiñay de FONCODES, con familias rurales vulnerables en pobreza. (generar cifras para difusión: familias beneficiadas)</li> <li>- Implementación del Plan Nacional de Capacitación para la Gestión del Cambio Climático en 05 regiones (Amazonas, Lima Provincias, Pasco, San Martín y Ucayali).</li> <li>- Publicación de las 20 buenas prácticas para hacer frente a riesgos climáticos a nivel rural.</li> <li>- Cuatro comunidades locales (Tanta, Canchayllo, Miraflores y Tomas) implementan medidas de AbE para asegurar la provisión del recurso hídrico y de pastos, aplicando las capacidades técnicas y organizacionales fortalecidas (cifras de familias beneficiarias).</li> <li>- 02 Simulacros de aluvión realizados en coordinación con la Municipalidad de Carhuaz y la UGEL</li> <li>- Aprobación de la Guía de incorporación de la Adaptación al Cambio Climático y la Gestión de Riesgos de Desastres en currículas educativas y réplica de talleres a docentes y directores de instituciones educativas en Carhuaz – Ancash y Santa Teresa Cusco.</li> <li>- Diseño del Sistema de Comunicaciones que complementa el SAT de Sacsara.</li> <li>- Presentación de avances de las distintas iniciativas y herramientas para integrar el análisis de riesgos y vulnerabilidad del CC en políticas públicas.</li> </ul>	<p>Dirección General de Cambio Climático, Desertificación y Recursos Hídricos</p>
<p><b>Implementación de planes para la prevención, adaptación y mitigación frente a las causas generados por</b></p>	<p>Contribuir a reducir los riesgos y pérdidas que se podrían generar para las poblaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Información cartográfica de escenarios de riesgo de desastres.</li> </ul>	<p>Dirección de Ordenamiento Territorial</p>



Temas	Objetivos	Acciones a realizar	Coordinador
<b>el cambio climático</b>			
<b>Generación de información y cumplimiento de compromisos internacionales</b>	Generar y difundir información que permitan mejorar la gestión frente al cambio climático, así como cumplir con nuestros compromisos internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización del InterCLIMA 2015: “Bosques y Cambio Climático” (28 al 30 de octubre).</li> <li>- Presentación de la Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático ante la CMNUCC.</li> <li>- Elaboración de Escenarios de Disponibilidad Hídrica Nacional y en las Cuencas de los ríos Urubamba, Pampas, Alto-Apurímac y Mala. Así como Escenarios de Cambio climático en las regiones de Ayacucho, Pasco, Tumbes, Piura, Amazonas, Madre de Dios y la Cuenca Amazónica.</li> </ul>	Dirección General de Cambio Climático, Desertificación y Recursos Hídricos
<b>Elaboración de la las Contribuciones Previstas y Determinadas a Nivel Nacional (iNDC)</b>	Presentar ante la CMNUCC las Contribuciones Previstas y Determinadas a Nivel Nacional (iNDC), en base a un trabajo participativo, validado técnicamente y con soporte político para su implementación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyección actualizada de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero y determinación del potencial de mitigación al 2030 en cinco sectores priorizados: Energía, Transporte, USCUS, Agricultura y residuos Sólidos.</li> <li>- <b>Análisis del impacto macroeconómico de la propuesta de la Contribución Nacional (iNDC).</b></li> <li>- <b>Elaboración y envío de</b> las Contribuciones Previstas y Determinadas a Nivel Nacional (iNDC) ante la CMNUCC.</li> </ul>	Dirección General de Cambio Climático, Desertificación y Recursos Hídricos
<b>Fondo Verde para el Clima</b>	Desarrollar las condiciones y capacidades requeridas a nivel nacional para acceder al Fondo Verde para el Clima y en base a ello elaborar un proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Marco nacional de preparación financiera acordado con la Secretaría del Fondo Verde para el Clima, y en ejecución.</li> <li>- Envío de una propuesta de proyecto al Fondo Verde para el Clima.</li> </ul>	Dirección General de Cambio Climático, Desertificación y Recursos Hídricos
<b>Estrategia Nacional ante el Cambio Climático y Estrategias Regionales</b>	Promover la implementación de la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático y las Estrategias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprobación y difusión de la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático.</li> <li>- Aprobación de 06 Estrategias Regionales de Cambio Climático – ERCC (Lima Provincias, Pasco,</li> </ul>	Dirección General de Cambio Climático, Desertificación y Recursos Hídricos



Temas	Objetivos	Acciones a realizar	Coordinador
	Regionales de Cambio Climático.	Huánuco, Huancavelica, Tacna y Moquegua).	
<b>Ciudades Sostenibles y Cambio Climático</b>	Impulsar una agenda de gestión local aplicada a áreas urbanas y ámbitos de influencia, para atender los problemas de las ciudades y los causados por ellas, a través de medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear el Programa Nacional de Ciudades Sostenibles y Cambio Climático</li> <li>- Crear una Plataforma Nacional de Ciudades Sostenibles y Cambio Climático a través de casos piloto</li> <li>- Desarrollar propuestas para la mejora de políticas públicas sobre gobernanza, financiamiento, y medición del avance de sostenibilidad de las ciudades</li> </ul>	Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales
<b>Acciones hacia el crecimiento verde</b>	Establecer las bases hacia un crecimiento verde priorizando las siguientes acciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de la Estrategia Nacional de Crecimiento Verde.</li> <li>- Elaboración del Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Crecimiento Verde</li> <li>- Seguimiento y monitoreo de los indicadores de crecimiento verde</li> <li>- Guía Metodológica para la evaluación del impacto económico y social de instrumentos de Gestión Ambiental.</li> </ul>	Dirección General de Evaluación, Valoración y Financiamiento del Patrimonio Natural
<b>PERÚ CRECIMIENTO SOSTENIBLE:</b> El sector ambiente desarrolla los instrumentos y herramientas que permiten dar valor a nuestra riqueza ambiental, proteger y asegurar que las inversiones se realicen de manera sostenible y asegurando el cuidado ambiental.			
<b>Implementación del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para fortalecer las inversiones sostenibles y respetuosas del ambiente.</b>	Impulsar las acciones del SENACE y sus mecanismos para la prevención de la generación de daños ambientales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Transferencia de la función de evaluación de estudios de impacto ambiental detallados de los subsectores de minería, energía y transporte a partir del II trimestre del 2015 al SENACE.</li> <li>- Implementación de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental</li> <li>- Elaboración del Manual de Evaluación de los EIA-d bajo la competencia del SENACE.</li> <li>- Administrar el Registro de Certificaciones Ambientales de minería, energía y transportes.</li> <li>- Elaborar la Guía de Participación Ciudadana así como de material informativo de soporte.</li> </ul>	SENACE



Temas	Objetivos	Acciones a realizar	Coordinador
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la realización de estudios de caso, análisis, así como sistematización e intercambio de experiencias materia de evaluación ambiental tanto a nivel nacional como internacional</li> </ul>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Guía de Valoración Económica de Impactos Ambientales</li> </ul>	Dirección General de Evaluación, Valoración y Financiamiento del Patrimonio Natural
<b>Desarrollo de las herramientas y lineamientos para dar valor a nuestro patrimonio natural y servicios ecosistémicos</b>	Impulsar el desarrollo y adecuado uso de herramientas para la valoración, compensación ambiental y retribución de servicios ecosistémicos en alianza con el sector público y privado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de la Leyenda (Clasificación de ecosistemas) del Mapa Nacional de Ecosistemas</li> <li>- Actualización del Mapa Nacional de Cobertura Vegetal</li> <li>- Aprobación de la Guía de Inventario de la Fauna Silvestre</li> <li>- Aprobación de la Guía de Inventario de la Flora y Vegetación</li> <li>- Lineamientos para la inversión pública relacionados a servicios ecosistémicos y diversidad biológica</li> <li>- Implementación y Difusión de la Ley de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MRSE).</li> <li>- Instrumentalización de la norma de Compensación Ambiental: Elaboración de la Guía de Compensación Ambiental. Elaboración de la Guía para la Evaluación del Estado de Conservación y elaboración de la Métrica para la compensación ambiental, aplicado a Ecosistemas Andinos</li> <li>- Difusión de la Guía Nacional de Valoración Económica del Patrimonio Natural en ocho departamento del país: Cusco, Piura, La Libertad, Arequipa, Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali.</li> <li>- Difusión del Manual de Valoración Económica del Patrimonio Natural</li> </ul>	Dirección General de Evaluación, Valoración y Financiamiento del Patrimonio Natural
<b>Desarrollo de las herramientas y lineamientos para dar valor a nuestro patrimonio natural y servicios ecosistémicos</b>	Resaltar la importancia de los recursos naturales y el ambiente para la obtención de estimaciones macroeconómicas útiles para la generación de	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de reportes sobre la estimación periódica de Gasto Público Ambiental</li> <li>- Elaboración de metodología para la obtención de la Cuenta de los Ecosistemas – Región Piloto: San Martín</li> <li>- Elaboración de lineamientos para la elaboración de las cuentas ambientales</li> </ul>	Dirección General de Evaluación, Valoración y Financiamiento del Patrimonio Natural



Temas	Objetivos	Acciones a realizar	Coordinador
	políticas y toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reestructuración del Programa Presupuestal 0035 “Gestión Sostenible de los Recursos Naturales y Diversidad biológica”</li> </ul>	
<p align="center"><b>Impulso de mecanismos para fomentar las inversiones verdes</b></p>	<p>Promover la inversión verde que permita poner en valor nuestros recursos y asegurar inversiones sostenibles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecimiento de capacidades en regiones para la culminación de los instrumentos técnicos sustentatorios del Ordenamiento Territorial.</li> <li>- Curso Taller para la formulación de proyectos de inversión pública en materia de ordenamiento territorial.</li> <li>- IX Curso Nacional de Ordenamiento Territorial, a realizarse en Trujillo, departamento de La Libertad (Agosto 2015) con la finalidad de fortalecer las capacidades y competencias individuales y colectivas de los agentes de los Gobiernos Locales.</li> <li>- Lanzamiento de “Observa Mi Territorio”.</li> <li>- Aprobación y publicación de “9 guías de procedimientos técnicos para los estudios especializados” que orienten la elaboración de los Estudios Especializados que complementan la Zonificación Ecológica y Económica como parte del proceso hacia el Ordenamiento Territorial.</li> <li>- Realización de estudio de escenarios de riesgo de desastres para 5 ciudades del país en regiones Ayacucho, Cusco, Piura y Tacna y que servirán de insumo para la ZEE a nivel local para las respectivas localidades.</li> <li>- Actualización del “Mapa de Vulnerabilidad Física” por susceptibilidad ante exposición a peligros físicos.</li> <li>- Aprobación y publicación de “Lineamientos para el Manejo Integrado de la Zona Marino-costera” que permitirán generar espacios de trabajo para la articulación de actores que permitan orientar el desarrollo sostenible e inclusivo.</li> </ul>	<p>Dirección General de Ordenamiento Territorial</p>



Temas	Objetivos	Acciones a realizar	Coordinador
		Impulsar la iniciativa Biodiversidad y Empresas, alianza de trabajo público-privada que tiene el fin de constituirse en el espacio de interacción e intercambio de información, conocimientos y experiencias entre el sector empresarial y con el MINAM, para contribuir con la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.	
		- Desarrollo del primer otorgamiento de incentivos honoríficos y económicos. La ceremonia de otorgamiento de incentivos se realizará en agosto de 2015.	OEFA



Temas	Objetivos	Acciones a realizar	Coordinador
<b>PERÚ PAÍS DE BOSQUES:</b> El sector ambiente da valor al bosque en pie y genera mecanismos que permiten luchar contra la deforestación y asegurar el bienestar de las comunidades que dependen del bosque en pie.			
<b>Generación de las condiciones para la gestión del bosque</b>	Generar las condiciones habilitantes que permitan garantizar la tenencia de la tierra, mejorar la gobernanza de los recursos naturales, fiscalización, monitoreo de bosques, ordenamiento territorial, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplimiento de las metas de la Fase I DCI con Noruega               <ul style="list-style-type: none"> <li>o Implementación de la medición, reporte y verificación (MRV) para la deforestación bruta (2014)</li> <li>o Publicación de las cifras de deforestación bruta anual en la Amazonía desde el año 2000 hasta el año 2013, y el mecanismo para la actualización anual de la información.</li> <li>o Designar e implementar un Mecanismo de Financiamiento</li> <li>o Establecimiento de los instrumentos para la aplicación de la nueva Ley Forestal y de Fauna Silvestre</li> <li>o Presentación a la CMNUCC de la propuesta del Nivel de Referencia de Emisiones Forestales / Nivel de Referencia Forestal del Perú.</li> </ul> </li> <li>- Elaboración participativa de la Estrategia Nacional de Bosques y Cambio Climático               <ul style="list-style-type: none"> <li>o 5 talleres macro-regionales y 5 talleres regionales (incluye 23 regiones del país)</li> <li>o Reuniones con equipos técnicos de representantes de PPII y reuniones con bases regionales.</li> <li>o Reuniones con el grupo REDD+ Perú (2 en total)</li> <li>o Formación de grupos temáticos</li> <li>o Taller nacional para la presentación y validación de la estrategia</li> </ul> </li> </ul>	Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reportes de Monitoreo del Cambio de la Cobertura Vegetal, y Deforestación.</li> </ul>	Dirección General de Ordenamiento Territorial
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Publicación Mitos y Leyendas: principales mitos y leyendas de comunidades nativas en las que interviene el programa bosques.</li> </ul>	Dirección General de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- El OEFA ha programado 10 supervisiones a 5 gobiernos regionales, los cuales ostentan funciones de</li> </ul>	OEFA



Temas	Objetivos	Acciones a realizar	Coordinador
		<p>fiscalización ambiental respecto de actividades que impacten en bosques.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Por otro lado, el OEFA, en su calidad de ente rector del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, viene liderando este año la conformación de un grupo de trabajo conformado por el Ministerio de Cultura, el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR) y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP). La finalidad de este grupo de trabajo es la de abordar la problemática de la fiscalización ambiental en el sector forestal.</li> </ul>	
<p><b>Generación de valor en el bosque</b></p>	<p>Promover las acciones vinculadas al mejoramiento de la productividad en sector agropecuario e incrementar del valor del bosque a través de un adecuado manejo forestal mejorado, ecoturismo, entre otras actividades productivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer un sistema para monitorear, informar y garantizar las salvaguardas de REDD+</li> <li>- Publicar un primer reporte que defina el estado actual de REDD+ en el Perú</li> <li>- Establecer un Sistema de Información de Salvaguardas</li> <li>- Continuar con el impulso del Proyecto REDD+:</li> <li>- Promoción del involucramiento del sector privado en la conservación de bosques y REDD+ en el Perú (ONUREDD)</li> <li>- Desarrollo de indicadores para la identificación de co-beneficios ambientales y sociales de REDD+ (ONUREDD)</li> <li>- Herramienta espacial flexible para la identificación de áreas con potencial de implementación de mecanismos de conservación (ONUREDD)</li> <li>- Repotenciar el mecanismo de Transferencias Directas Condicionadas</li> </ul>	<p>Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático</p>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos REDD: Comercialización de 400,000 créditos de carbono vendidos en el mercado voluntario, en bosques al interior de ANP de la Amazonía que contribuirán a su sostenibilidad financiera.</li> </ul>	<p>SERNANP</p>

## **VI. Seguimiento de la Iniciativa Ambiente en Acción**

El seguimiento a las acciones descritas en la presente iniciativa corresponde a los Viceministros de Gestión Ambiental y de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, así como a los organismos adscritos del sector ambiental correspondientes.